

Los desafíos del multilateralismo en un mundo multipolar y tiempos de crisis



¿Avanzamos hacia un mundo multipolar?

Roger A. Landa Reyes
(Venezuela)

PRESENTACIÓN

La estructura de poder del orden mundial se está transformando: lo caótico (como las guerras en oriente medio), la fragmentación (como las dinámicas de lucha latinoamericanas), lo incierto (como las acciones de líderes mundiales) y lo incontronable (como la actual pandemia) caracterizan las relaciones internacionales en la actualidad. En este sentido, se aprecia que los diversos enfoques teóricos, académicos y políticos, están en la tarea de desarrollar agendas de investigación que indaguen sobre nuevas posibilidades interpretativas de la realidad geopolítica, no sólo de su conceptualización, sino también de su propia comprensión objetiva. Dentro de esta problemática, nos preguntamos ¿Avanzamos hacia un mundo multipolar? ¿Cómo pueden los actores geopolíticos tomar decisiones que incidan en la reconfiguración de las relaciones de poder mundial para construir espacios más justos y equitativos? Para América Latina y el Caribe plantear estas preguntas implica que se debe elaborar una caracterización compleja –es decir, determinada pero abierta– de las tendencias de la estructura de poder global que se está configurando. Con ello se puede contribuir al avance de las luchas en la gestación de nuevos consensos regionales para recuperar la autonomía del continente en la construcción y reconstrucción¹ de espacios de regionalización e integración que sean más autónomos de los centros de poder global y de las clases dominantes.

Para realizar aportes en la dirección mencionada, sin agotar la discusión que se abre, el siguiente documento busca presentar Políticas y Líneas de Acción deducidas de los avances obtenidos durante el desarrollo del proyecto de investigación titulado: *Estudio sobre las transformaciones de la estructura de poder del sistema internacional contemporáneo*. Para el presente artículos priorizamos, de manera indicativa, el análisis sobre la hipótesis que postula que avanzamos hacia un mundo multipolar. A partir de allí proponemos tres líneas de acción que se sitúan en las posibilidades geopolíticas de América Latina y el Caribe.

¹ Hablamos de construcción y reconstrucción porque no tenemos que inventar desde cero, sino recuperar el núcleo contrahemónico de procesos en marcha, aunque debilitados como ALBA, Mercosur o CELAC; pero también construir aquellos necesarios para impulsar las luchas comunes.

¿Avanzamos hacia un mundo multipolar?

ANÁLISIS POLÍTICO:

¿AVANZAMOS HACIA UN MUNDO MULTIPOLAR?

La hipótesis de que el mundo avanza hacia un sistema multipolar o que de hecho nos encontramos inmersos en él, es una de las tesis más difundidas sobre los procesos de transformación del sistema internacional contemporáneo. Lo anterior se debe, principalmente, a que la construcción de un mundo multipolar ha sido objeto de una activa diplomacia de los más diversos Estados-Nación a nivel global, por lo que dicha tesis ha estado presente en los discursos de varios líderes de gran influencia regional y global². Ello ha permitido conformar una narrativa bastante extendida, no sólo en los debates políticos y académicos en torno a la transición del sistema internacional, sino también como parte de un sentido común bastante difundido y aceptado por la opinión pública internacional. Sin embargo, cabría preguntarse, ¿estas agendas diplomáticas han logrado que el sistema internacional avance hacia el establecimiento de la multipolaridad? ¿se encamina realmente el mundo hacia un sistema multipolar? ¿podemos encontrar relaciones empíricas para aseverar dicho proceso? De ser así, ¿en qué consistiría este sistema multipolar? ¿bajo cuáles reglas o normas se establece su funcionamiento? ¿cuáles y cuantos polos de poder lo conforman actualmente? ¿La multipolaridad garantiza la estabilidad del sistema y su gobernanza? Aquí haremos un acercamiento analítico a dichas preguntas.

Una revisión del debate académico y político de la discusión sobre la transición del mundo bipolar hacia la multipolaridad nos permite ver que no existe una definición

² Entre muchos ejemplos, pueden revisarse las posturas del canciller ruso, Serguéi Lavrov, en distintos espacios diplomáticos que representa la posición oficial de la Federación Rusa (Telesur, 2018); la activa diplomacia de la República Popular China emprendida por Xi Jinping (Ciudad CCS, 2020); la trayectoria de la República de Cuba, bien representada en las intervenciones del canciller Bruno Rodríguez (Granma, 2014); los recientes gobiernos del PT en Brasil y sus líderes (Lula y Amorim, 2020); así como la trayectoria internacional de la República Bolivariana de Venezuela, en cuyo Plan de la Nación 2013-2019 se establece como objetivo histórico la construcción de la multipolaridad (ANV, 2013). Estos ejemplos no agotan el abanico de agendas diplomáticas contemporáneas que sostienen la construcción de una narrativa multipolar como objetivo geopolítico explícito.

¿Avanzamos hacia un mundo multipolar?

clara y precisa de esta categoría³. Siguiendo los estudios de diversos investigadores⁴, podemos sostener que un sistema multipolar se caracteriza por:

1. No hay hegemonía de un actor fundamental sobre otros. Estos se hayan con el mismo poder medido en términos multidimensionales.
2. Con la existencia de tres polos de poder ya estamos ante un sistema multipolar. El número de polos puede aumentar y ello conviene al sistema.

3 Coincidimos con Alexander Dugin cuando afirma que: “Desde un punto de vista puramente científico, hasta la fecha todavía no existe ninguna teoría plena y completa de un mundo multipolar (TMM), ni puede ser hallada en las teorías clásicas y en los paradigmas de las Relaciones Internacionales (RI). En vano trataremos de buscarla en las últimas teorías post-positivistas. No está desarrollada plenamente en su orientación final, el ámbito de la investigación geopolítica. Una y otra vez este tema es abiertamente entendido, pero aún así se deja “entre bastidores” o se trata de una forma demasiado sesgada dentro de las relaciones internacionales. Sin embargo, cada vez más y más trabajos sobre las relaciones exteriores, la política mundial, la geopolítica, y de hecho, la política internacional, se dedican al tema de la multipolaridad. Un número creciente de autores trata de comprender y describir la multipolaridad como modelo, fenómeno, precedente o posibilidad. [...] Y, sin embargo, todos estos libros, artículos y declaraciones no contienen ninguna definición precisa de qué es el mundo multipolar (MM), ni, por otra parte, una teoría coherente y consistente sobre su construcción (TMM)” (Dugin, 2015:38). Por su parte, Andrés Serbin nos aclara que: “Como vemos el concepto de multipolaridad es objeto de enfoques diferentes –inclusive dentro de una comunidad científica y lingüística – y está sujeto a debate. Independientemente de si su origen puede atribuirse a fuentes rusas (Primakov a finales de la década del noventa), occidentales (que ubican su origen en los 70 con el desarrollo de las economías de Europa Occidental y Japón), o chinas (que remiten su origen a principios de los noventa y al pensamiento de Mao Zedong como “duojihua”), es fundamentalmente un concepto nacido en el siglo XX.” (Serbin, 2019:27-28, nota 14). En cuanto a la diferencia entre multilateralismo y multipolaridad, es oportuno citar al analista ruso Kortunov: “Multipolarity involves building a new world order on the basis of power, while multilateralism is based on interests. Multipolarity consolidates the privileges of leaders, while multilateralism creates additional opportunities for underachievers. A multipolar world is build from blocs that balance each other, while a multilateral world is built from complementary regimes. A multipolar world develops by periodically adjusting the balance of power, while a multilateral world develops by accumulating elements of mutual dependency and creating new levels of integration” (Kortunov, 2018)

4 El estudio de Rodríguez Gelfestein (2014) desarrolla la teoría de la balanza de poder; Sahanuja (2008) estudia la dinámica del sistema internacional desde al teoría del poder estructural de Susan Strange. Desde la postura neorealista, Waltz (1979), establece lo que, para él, son las principales características de un sistema multipolar. Kegley y Raymond (2004) realizan un estudio histórico sobre los tipos de sistemas multipolares.

¿Avanzamos hacia un mundo multipolar?

3. El sistema es relativamente estable a la institucionalización de la diplomacia y la negociación sobre la confrontación y la guerra, así como a las tensiones que surgen entre la competencia y la cooperación de los actores fundamentales.
4. Los polos de poder equilibran y deciden la líneas de acción de las agendas globales del sistema.
5. No es un sistema intrínsecamente inestable, pero se sostiene sobre la tensión entre el aumento de los polos de poder y la competencia entre los polos ya existentes.
6. Por tanto, se trata de un sistema imprevisible –o de gran incertidumbre⁵– que se mueve entre una cierta flexibilidad sujeta a la acción de las potencias para equilibrar el sistema, o una rigidez que podría llevar a la confrontación directa (económica o militar), dada la necesidad de los actores de asegurar sus intereses e incrementar sus capacidades en términos de poder.

¿Nos encontramos inmersos en un sistema internacional dotado de estas características? Entre los teóricos que han estudiado el tema desde América Latina y el Caribe encontramos los aportes de Gabriel Merino, profesor de la Universidad de La Plata; y Andrés Serbin, director del CREI.

Merino (2019a, 2019b, 2016 y 2015) desarrolla el término de unipolaridad condicionada y su tránsito hacia una multipolaridad relativa, estudiando la configuración multidimensional del poder global desde una visión de complejidad geoeconómica (Merino 2019a y 2019b). Desde allí estudia diversos momentos diferenciales del perfil político de la crisis geopolítica actual (Merino, 2016:205-209), expresión de una crisis sistémica y de transición más profunda. Para él, “La transición histórica actual del sistema mundial se manifiesta, entre otros modos, como una crisis capitalista estructural y una crisis del orden geopolítico mundial. Son dos caras de la misma moneda” (Merino, 2019b:94). Desde este horizonte, Merino caracteriza el momento geopolítico actual por: (a) la reestructuración del sistema de producción global con las empresas transnacionales de alta tecnología a la cabeza; (b) la

5 “Because multipolar systems include several comparatively equal great powers vying for influence and advantage, they are complex. When we take into account the interplay of military and economic factors, such systems are also fraught with uncertainty. Differentiating friend from foe becomes difficult when allies in military security may be rivals in trade relationships” (Kegley y Raymond, 2010:101)

¿Avanzamos hacia un mundo multipolar?

monopolización de los desarrollos científicos-tecnológicos; (c) la financierización de la economía global; (d) el declive sostenido de la hegemonía estadounidense junto a la construcción de un polo de poder euroasiático emergente alrededor de dos potencias: China y Rusia. Desde esta perspectiva, la estructura de poder internacional estaría determinada por el paso del ejercicio de un unipolarismo condicionado a una multipolaridad relativa, donde Estados Unidos y el polo de poder que dirige –angloamericano– no está en capacidad de imponer sus decisiones a nivel global sobre los conflictos y asuntos definitorios del sistema internacional. Las contradicciones entre las líneas de acción y los propios actores centrales no han podido ser resueltas para dar respuesta ante el incontenible ascenso productivo-financiero y científico de China, y la recuperación geopolítica de Rusia con su capacidad tecnológica-militar. Nos encontramos, por tanto, en una transición hacia un orden internacional aún indefinido –de allí que la multipolaridad sea relativa, es decir, aún no se consolidan los nuevos polos de poder–, pero con una clara transición hegemónica, crisis estructural del sistema y reordenamiento geopolítico global.

Por su parte, Serbin (2019) realiza un estudio bastante detallado de lo que él considera son las principales narrativas que estarían confluyendo en la construcción práctica de la institucionalidad multilateral para la conformación de un mundo multipolar, el cual tiene como centro dinámico a la región euroasiática, y como actores principales a Rusia y China. Ante la compleja transición que vivimos, el autor se propone abordar las narrativas que los actores en política internacional “generan y desarrollan para comprender y explicar su ubicación en el marco de los procesos de transformación regional y global, en tanto ideas que guían una práctica política y que configuran mapas cognitivos que orientan a las respectivas élites –nacionales o regionales– en la búsqueda de sus objetivos geoestratégicos” (2019:11). Para él, se estaría produciendo un desplazamiento desde las narrativas atlantistas que tuvieron su auge con la hegemonía occidental (Estados Unidos y Europa), hacia narrativas desde y sobre el Asia-pacífico, las cuales atraviesan complejos procesos de confrontación, tensión y complementación en diversos niveles. De acuerdo a él, las principales narrativas y sus tensas relaciones vendrían a ser: (a) una narrativa multipolar que acompaña a las potencias emergentes no occidentales; (b) la narrativa del Indo-pacífico, impulsada por Estados Unidos como contrapeso a China y Rusia; (c) una narrativa euroasianista liderada por Rusia que busca posicionarse de nuevo en su área vital inmediata; y (d) una narrativa de la Gran Euroasia, donde convergerían los proyectos autónomos de Rusia y China, y que genera procesos de

¿Avanzamos hacia un mundo multipolar?

tensión y cooperación entre estas potencias y otros actores fundamentales (India, Irán, etc.). En conclusión, para Serbin, los tres Estados que tienen característica de superpotencias en el sistema contemporáneo: Rusia, China y Estados Unidos, están construyendo actualmente diversas narrativas geopolíticas que tienen como centro la región euroasiática. Dentro de esta complejidad, la convergencia sino-rusa está abriendo el camino a la construcción de una narrativa multipolar que tiene como centro articulador la Gran Euroasia, y bajo la cuál estarían impulsando un reordenamiento del sistema internacional. Regionalmente, dicha convergencia se expresa en el entramado normativo e institucional impulsado por ambas potencias; globalmente comparten el rechazo a la hegemonía occidental y buscan hacer frente a la crisis de gobernanza mundial de manera autónoma.

¿Cuáles son los límites que presentan los enfoques que estudian el sistema internacional y su transformación hacia una estructura multipolar? Para contrastar estos estudios deberemos atender, principalmente, a sus aspectos analíticos y la consiguiente empiria que ellos construyen para desarrollar los argumentos analizados⁶.

El primer elemento a destacar para comprender los límites de la hipótesis de un mundo multipolar es la diversidad de enfoques que abordan el problema de la transición hacia la multipolaridad (acá hemos tomado dos ejemplos que nos parecen robustos). Lo único común a dichos enfoques es que aceptan el tránsito hacia la multipolaridad. Ello, en sí mismo no es un problema, pero la multiplicidad de enfoques denota tres cuestiones fundamentales: (a) que la multipolaridad no es un hecho consumado, sino una posibilidad abierta en la dinámica del sistema internacional, por lo tanto, está sujeta no sólo a las interpretaciones sobre su constitución, sino también al propio movimiento del sistema que podría dirigirse hacia otra dirección; (b) que no hay una definición clara de lo que debería entenderse por multipolaridad, por lo que cada autor coloca el énfasis en la dimensión que considera necesaria, y en especial no se hacen explícitas las reglas que ordenarían el sistema internacional en su constitución multipolar, de allí que hablar de multipolaridad se haya convertido más en un uso común en cuyo contenido no se detienen los hacedores de política internacional; (c) la misma indefinición analítica se refleja en la ambigüedad para definir de manera más o menos consensual –o científicamente

⁶ Aunque se trata sólo de dos casos, creemos que las propuestas de ambos autores son lo bastante sólidas y relevantes como para ser representativas en el estudio de la multipolaridad.

¿Avanzamos hacia un mundo multipolar?

objetiva, si se quiere— cuáles serían los polos de poder que constituirían la multipolaridad del sistema que estaría en conformación.

En segundo lugar, la base empírica que sirve de interpretación para sostener la hipótesis del mundo multipolar también puede utilizarse para sacar conclusiones en sentido opuesto. Es el caso del estudio de Sergio Rodríguez Gelfestein (2014), quien demuestra de manera bastante sólida que las grandes potencias no están envueltas en una dinámica de tensión multipolar, sino se encuentran en plena negociación sobre los asuntos más vitales que les corresponden⁷. Esta negociación entre grandes potencias, que puede ser registrado en los casos recientes de las guerras en Libia y Siria, contrasta con la inestabilidad y conflictividad social extendida por áreas de la periferia. Todo ello denota un sistema en transición y reconfiguración, con una alta inestabilidad e imprevisibilidad que lo aleja de la consolidación de una multipolaridad. Además, cuando se mira de cerca, los llamados polos emergentes no están totalmente consolidados como tales, a excepción de China en el plano económico y de Rusia en el plano militar. Sin embargo, a nivel multidimensional, Estados Unidos y sus aliados (el imperialismo de la tríada a decir de Samir Amín, o el sistema imperial de estados de James Petras), siguen manteniendo el dominio global de los monopolios que asegura la hegemonía del capitalismo histórico⁸. En este sentido, el ascenso de Estados como China y Rusia quienes buscan recuperar el peso geopolítico perdido ante la hegemonía occidental, genera de manera inevitable fricciones y tensiones con el centro hegemónico al buscar hacerse con un lugar de mayor autonomía en el sistema internacional, pero esta tensión no lleva a cuestionar la esencia de dicho sistema y sus notas constitutivas, como la dependencia⁹

⁷ Aclaremos que para nosotros este hecho no implica la existencia de un sistema de balanza de poder. Más recientemente, este proceso negociados fue parcialmente roto con la administración de Donald Trump.

⁸ Estos monopolios vendrían a ser: 1) el control de las innovaciones tecnológicas, 2) el control de los flujos financieros internacionales, 3) el control sobre el acceso a los recursos naturales del planeta, 4) el control de los medios de comunicación de masas y la industria cultural, 5) el control sobre la producción y uso de armas de destrucción masiva. De acuerdo a la interpretación de Samir Amín (2010:16), “Tomados en conjunto, estos cinco monopolios definen el marco dentro del cual la ley del valor globalizado se expresa a sí mismo. La ley del valor es escasamente la expresión de una “pura” racionalidad económica que puede ser separada de su marco social y político.”

⁹ Entendida en sentido estricto como transferencia de plusvalor desde las economías con menor composición orgánica de capital hacia las economías con mayor composición orgánica de capital.

¿Avanzamos hacia un mundo multipolar?

o la jerarquización asimétrica de las unidades políticas¹⁰. Lo que está en cuestión es la distribución del poder dentro del sistema, pero no el sistema mismo¹¹.

En tercer lugar, siguiendo la base empírica de los enfoques estudiados, puede notarse la diversidad de criterios con los cuales se definen los polos de poder que integrarían el sistema multipolar, lo cual expresa una ambigüedad ante un sistema que se abre como posibilidad pero no como facticidad. En efecto, ¿son los polos de poder del sistema multipolar Estados-Nación en calidad de super potencias (Estados Unidos) o grandes potencias (Alemania, Rusia)? ¿o acaso estos polos también existen como organizaciones multilaterales (OCS) o de integración regional (Unión Europea)? ¿es posible separar a Estados Unidos de Japón y Europa, en tanto cada uno expresaría un polo de poder distinto, o se deben integrar en un único polo de poder? ¿en cuanto a Europa, se la debe tomar como unidad política y, por tanto, como un polo de poder, o se deben tomar los Estados-Nación de mayor peso –Alemania, Francia, Reino Unido– como polos separados y el resto de países como dependientes de estos? A pesar del apelativo de emergentes, ¿están al mismo nivel de poder y recursos para ejercer acciones globales Estados tan disímiles como Brasil, Rusia, India o China? A lo que apuntamos es a la ambigüedad que surge cuando se evalúa la base empírica de los polos de poder que integrarían un sistema multipolar: no existen tales polos con ejercicio fáctico del poder a escala global, sino dimensiones del poder que se describen en base a las capacidades particulares –no totales– y características de algunos actores, ora Estados-Nación, ora organismos multilaterales o agentes transnacionalizados, que toman posturas más o menos autónomas y que cuestionan en mayor o menor medida, pero siempre de manera parcial, la hegemonía estadounidense, aunque no el sistema en sí mismo.

De lo anterior podemos apuntar, en cuarto lugar, que los estudios se sostienen sobre una descripción multidimensional del poder, bastante sólida en los casos reseñados, pero que no atiende a lo que sería la esencia del poder en su ejercicio a nivel internacional, por lo que este queda sujeto fundamentalmente a la capacidad

10 Como ha mostrado suficientemente Itsván Mészáros, esta estructura de mando jerárquica es inmanente al sistema capitalista y, por tanto, un cuestionamiento de los fundamentos del poder en el mismo debería cuestionar la totalidad de dicha jerarquía. (Mészáros, 2009:186-190)

11 Creo que no existe aún la suficiente distancia hermenéutica para comprender si el proyecto de reordenamiento geopolítico con centro en China logrará respetar las diferencias político-culturales, pero sosteniendo relaciones comerciales contempladas en la OMC y que responden a la dinámica de acumulación global. Es un proceso en curso que debe ser estudiado.

¿Avanzamos hacia un mundo multipolar?

particular de los actores escogidos (China y Rusia siempre presentes) para enfrentar la hegemonía Estadounidense primero, así como para realizar ciertos objetivos a escala regional y global. En el caso chino se hace énfasis en la dimensión económica, y en el caso ruso en el aspecto militar; pese a ello, Estados Unidos y sus aliados –la mencionada tríada– que expresan la hegemonía actual en el capitalismo histórico, sostienen un poder que conjuga las diversas dimensiones y no sólo alguna de ellas. Por tanto, pese a la registrada pérdida de influencia estadounidense en la escena internacional, no parece posible registrar una igualación en términos de poder multidimensional entre el polo de poder mundial que dicho Estado-Nación lidera y otros polos en igualdad de capacidad tal y como analíticamente exige la irrupción de una distribución multipolar del poder. El mismo toma y daca diplomático entre China y Rusia frente a Estados Unidos no sólo expresa las capacidades de aquellos para poner límites a la hegemonía de este último y ganar autonomía en el sistema internacional, sino también que no han logrado alcanzar un nuevo umbral de poder¹² tal que puedan revertir dicha hegemonía. No se subordinan a Estados Unidos, pero tampoco pueden disputar su hegemonía de manera frontal y total.

Finalmente, en este último sentido, no queda claro la conformación de los polos de poder, puesto que no se aclara este último concepto lo suficiente. En efecto, si determinados Estados-Nación, grupo de países, u organismo multilateral, conforman polos de poder mundial ¿qué los capacita para ello? O dicho de otro modo, ¿cuál es la fuente de dicho poder? En última instancia, para las tesis de la multipolaridad, pareciera que la cuestión del poder se sigue resolviendo en el dilema de la seguridad y la capacidad material de los Estados-Nación para hacer valer sus intereses, que vienen a ser iguales a los intereses de las clases que integran los bloques de poder interno de cada Estado¹³. Por tanto, lo que se registra a nivel empírico es más una

12 El concepto de umbral de poder es desarrollado por Marcelo Gullo, quien explica que se trata de un “quantum de poder mínimo necesario, por debajo del cual cesa la capacidad autónoma de una unidad política. “Umbral de poder” es, entonces, el poder mínimo que necesita un Estado para no caer en el estadio de subordinación en un momento determinado de la historia.” (2015:17). En este sentido, Rusia y China habrían alcanzado cierto umbral de poder para no caer bajo la subordinación de Estados Unidos y Occidente, pero no ha elevado dicho poder como para disputar la hegemonía del sistema internacional.

13 Recordemos, junto a Poulantzas, que “el Estado, capitalista en este caso, no debe ser considerado como una entidad intrínseca, sino –al igual que sucede, por lo demás, con el capital– como una relación, más exactamente como la condensación material de una relación de fuerzas entre las clases y fracciones de clase, tal como se expresa, siempre de forma específica, en el seno del Estado” (Poulantzas, 1987:154)

¿Avanzamos hacia un mundo multipolar?

constante tensión y fricción entre los Estado-Nación que buscan mayor autonomía a nivel global con el centro del sistema, más que una conformación multipolar de este último.

UNA TRANSICIÓN INCIERTA: PROPUESTAS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Frente a las dificultades por conceptualizar la transición contemporánea de la estructura de poder global como una transición hacia un mundo multipolar, los hacedores de política internacional, movimientos sociales, actores estratégicos y centros de pensamiento y de decisión en América Latina y el Caribe, deben proponerse trabajar con altos niveles de incertidumbre y un caos sistémico generalizado, donde la periferia se caracteriza por una conflictividad social generalizada. La competencia entre potencias por la renta imperialista y los monopolios que dinamizan el capitalismo mundial (por ejemplo luchas por la vacuna contra el SARS-CoV-2, el 5G o los microships), se expresan en la periferia como luchar por el control de los más diversos bienes comunes, desde la mercantilización y explotación de recursos naturales (minerales estratégicos y combustible) y biológicos (biopiratería y manipulación genética), hasta el dominio del aire, el agua, el ciberespacio (manejo de big data) y las corporalidades de los pueblos. De acuerdo a ello, recogemos de las propias luchas que adelantan los pueblos tres líneas de acción para continuar por la construcción de un mundo más justo para todos y todas.

- 1- *Recuperar el espíritu de Mar del Plata.* El periodo de luchas en América Latina y el Caribe conocido como “ciclo posneoliberal”, más allá de las dificultades de las narrativas que buscan periodizarlo, encuentran un eje de articulación fundamental en el antineoliberalismo realmente existente, y con seguridad alcanzan un auge de lucha con la movilizaciones y pugnas políticas que culminaron en el rechazo del ALCA en 2005. En este sentido, cuando hablamos de recuperar el espíritu de Mar del Plata, estamos señalando tanto la importancia histórica de las recientes disputas sociopolíticas del continente, como también las capacidades de movilización continental que se articularon entre las distintas subjetividades de las más diversas bases sociales. Estas fuerzas lograron conjugar una amplia diversidad de subjetividades políticas que aún mantienen una fuerte conexión, tanto en la memoria reciente, como en la continuidad de las luchas

¿Avanzamos hacia un mundo multipolar?

en la región. Actualmente el momento geopolítico cambió: nuevos actores globales hacen mayor presencia en el escenario de poder internacional, aumenta la conflictividad en zonas extendidas de la periferia, el auge de procesos fascistas y de extrema derecha amenazan los horizontes de lucha alcanzados hasta ahora, y la actual pandemia ha permitido reforzar los controles biopolíticos sobre la población. Frente a ello, recuperar el espíritu de Mar del Plata significa reelaborar una agenda de lucha común (transversalizar luchas y organizaciones), autónoma (de los gobiernos) y crítica (abierta a nuevas determinaciones), sobre la base del nuevo y cambiante escenario geopolítico.

- 2- *Gestión común de la pandemia.* La pandemia nos confirmó lo que hace décadas vienen denunciando los pueblos: que la salud ha dejado de ser algo común para convertirse en parte de la agenda privada de luchas económicas para la reproducción del capital y escenario propicio para el ejercicio del más brutal biopoder. Pero también viene demostrando las fortalezas locales que tienen las comunidades de zonas urbanas y rurales del continente para hacer una gestión mucho más eficiente de la crisis sanitaria que atraviesa el continente. En especial al haber dejado en evidencia una de las banderas del feminismo: la importancia central de los cuidados en nuestras sociedades, la pandemia también está dejando claro que los movimientos liderados por mujeres son, al mismo tiempo, los más sólidos en procesos de organización y los más golpeados por el poder hegemónico. Ello confluye en la posibilidad de que las acciones locales, de organización y gestión frente a la crisis sanitaria, también tengan un impacto regional y continental en la transversalización de la gestión común de la pandemia. Las experiencias no sólo pueden ser compartidas y emuladas, sino también tienen la posibilidad epistémica y política de subvertir las estructuras hegemónicas para construir nuevos patrones de poder en relación a la centralidad de la salud como bien común y los cuidados como prácticas que deben ser reconocidos en su propio proceso fundamental.
- 3- *Diplomacia contrahegemónica.* Lo anterior se relaciona de manera directa con lo que llamamos diplomacia contrahegemónica o diplomacia de los pueblos. Parafraseando una conocida frase, los asuntos internacionales son demasiado importantes para dejárselos a los diplomáticos. La construcción de un horizonte de lucha común que permite articular agendas y avanzar hacia nuevas estructuras sociales, si bien en lo concreto parte de lo local, para enfrentar el

¿Avanzamos hacia un mundo multipolar?

desafío del tiempo histórico –para decirlo con Mészáros– debe buscar una trascendencia geohistórica mayor. Es decir, de lo que se trata es de ver en las acciones locales también una posibilidad de construcción global. Hay una conocida frase que esconde una apología de la globalización, la cual reza “piensa global actúa local”. Pues bien, como sistema metabólico de dominio total el capital no se limita a lo local, las alternativas tampoco podemos limitarlas a lo local. Es allí donde una de las herramientas fundamentales es la diplomacia de los pueblos, no de gobiernos, no de administraciones o bloques de poder, de los pueblos. El chauvinismo, el fascismo, el racismo y colonialismo interno, pueden ser contrarrestados desde el acercamiento fraternal y solidario de los pueblos, en el mutuo reconocimiento y el compartir las sensibilidades, el acompañamiento en las luchas y la permanencia en los objetivos.

Estas líneas de acción delimitan marcos generales para la acción que, como observamos más arriba, constituyen tendencias en curso que pueden ser observables en las luchas de los pueblos latinoamericanos y caribeños, y que por lo tanto deben ser impulsadas a sus máximas capacidades. Es al renovación del espíritu de Mar del Plata.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Amín, Samir 2010 *Escritos para la transición*. (La Paz:Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia)
- ANV 2013 *Ley del Plan de la Patria. Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019*
- Ciudad CCS 2020 “Xi Jinping: Imposible revertir tendencias de multipolaridad y globalización” <<http://ciudadccs.info/2020/11/17/es-imposible-revertir-las-tendencias-de-la-multipolaridad-y-globalizacion-xi-jinping/>> (acceso 24 de mayo de 2021)
- Dugin, Alexander 2015 *Teoría del mundo multipolar*. Moscú: Proyecto Académico
- Granma 2014 “Vivimos en un mundo globalizado que avanza hacia la multipolaridad” <<http://www.granma.cu/mundo/2014-09-28/vivimos-en-un-mundo-globalizado-que-avanza-hacia-la-multipolaridad>> (acceso 23 de mayo de 2021)

¿Avanzamos hacia un mundo multipolar?

- Gullo, Marcelo 2015 *La insubordinación fundante. Breve historia de la construcción del poder de las naciones* (Caracas: El Perro y La Rana)
- Kegley, Charles y Gregory, Raymond 2010 *The global future. A brief introduction to world politics*. (USA: Wadsworth Cengage Learning)
- ____ 2004 *El desafío multipolar. La política de las grandes potencias en el siglo XXI*. (España: Almuzara)
- Kortunov, Andrey 2018 “Why the World is Not Becoming Multipolar” en: <<https://russiancouncil.ru/en/analytics-and-comments/analytics/why-the-world-is-not-becoming-multipolar/>> (acceso 5 de enero de 2021)
- Lula da Silva, Luis y Amorim, Celso 2020 “Por un Mundo Multipolar” en: <<https://progressive.international/blueprint/8c4c685c-7ac6-4bbb-8bob-5fc91fcc68f0-lula-da-silva-celso-amorim-for-a-multipolar-world/>> (acceso 25 de mayo de 2021)
- Merino, Gabriel 2019a “La Nueva Ruta de la Seda y la disputa por el poder mundial. El avance de China, la situación de Rusia, la conformación de un eje euroasiático y su implicancia en la transición histórica” En: Laura Lucía (compiladora) *China: una nueva estrategia geopolítica global, la iniciativa de la Franja y la Ruta* (La Plata: Universidad Nacional de La Plata)
- ____ 2019b “Hacia una geografía económica y política de la complejidad” En: Gabriel Merino y Patricio Narodowski (coord.) *Geopolítica y economía mundial: el ascenso de China, la era Trump y América Latina* (La Plata: Edulp)
- ____ 2016 “Tensiones mundiales, multipolaridad relativa y bloques de poder en una nueva fase de la crisis del orden mundial. Perspectivas para América Latina” *Geopolítica(s) Revista de estudios sobre espacio y poder* Vol. 7 n.º 2
- ____ 2015 “La agudización de las tensiones globales. Análisis de la crisis del orden unipolar y los conflictos geoestratégicos desde una perspectiva centro-periferia” *Estudios socioterritoriales. Revista de geografía* n.º 18 julio-diciembre 2015
- Mészáros, Itsván 2009 *El Desafío y la carga del tiempo histórico. El socialismo del siglo XXI*. (Caracas: Vadell Hermanos Editores)
- Poulantzas, Nicos 1987 *Estado, poder y socialismo*. (México: Siglo XXI Editores)

¿Avanzamos hacia un mundo multipolar?

Rodríguez Gelfestein, Sergio 2014 *La balanza de poder. Las razones del equilibrio del sistema internacional*. (Buenos Aires: Editorial Biblos/Politeia)

Sanahuja, José Antonio 2008 “¿Un mundo unipolar, multipolar o apolar? El poder estructural y las transformaciones de la sociedad internacional contemporánea” En: *VVAA Curso de derecho internacional de Victoria-Gasteiz 2007*. (Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco)

Serbin, Andrés 2019 *Eurasia y América Latina en un mundo multipolar*. (Buenos Aires: Icaria Editorial)

Telesur 2018 “Rusia en la ONU: Occidente intenta frenar la multipolaridad con agresiones” en: <<https://www.telesurtv.net/news/rusia-lavrov-asamblea-onu-occidente-ataques-multipolaridad-20180928-0025.html>> (acceso 5 de febrero de 2021)

Waltz, Kenneth 1979 *Theory of international politics* (Addison-Wesley Publishing Company).

SOBRE EL AUTOR

Roger A. Landa Reyes Escritor e investigador venezolano. Candidato a Doctor en Ciencias para el Desarrollo Estratégico (UBV). Coordinó el libro *El vuelo del Fénix. El Capital: lecturas críticas a 150 años de su publicación* (Buenos Aires: CLACSO).



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

CLACSO Secretaría Ejecutiva	Karina Batthyány Secretaria Ejecutiva María Fernanda Pampín Directora Editorial Pablo Vommaro Director de Investigación
Equipo Editorial	Lucas Sablich Coordinador Editorial Solange Victory Gestión Editorial Nicolás Sticotti Fondo Editorial
Equipo Programa de Becas y Convocatorias	Teresa Arteaga Tomás Bontempo

Landa Reyes, Roger A.

¿Avanzamos hacia un mundo multipolar? / Roger A. Landa Reyes. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2021.

Libro digital, PDF - (Becas de investigación / Bettina Levy)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-813-086-6

1. Política Internacional. I. Título.
CDD 327.101

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875

<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.